

FISIO *Revista*



La Fisioterapia: Un Merecido Reconocimiento en la Sociedad y las Instituciones

Durante años, la Fisioterapia ha tenido que luchar por ocupar el lugar que le corresponde dentro del sistema sanitario. No por falta de méritos ni de resultados, sino por una inercia institucional que relegaba nuestra profesión a los márgenes. Hoy, podemos afirmar que eso está cambiando, y lo hace de manera contundente.

Este creciente reconocimiento institucional, palpable en nuestra presencia en los últimos actos de la Consejería de Salud y otras instituciones, no es una anécdota: es un signo de madurez profesional y de un reconocimiento que se va consolidando. Participar en reuniones con La Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, colaborar activamente con la Consejería de Salud y sus tres Direcciones Generales, o sentarnos con la Dirección General de Trabajo no son gestos simbólicos. Supone estar presentes y activos en los espacios de decisión. Conseguir que la voz de los y las profesionales se esté escuchando cada vez con más fuerza y, lo que es más importante, con respeto.

Este protagonismo creciente no ha surgido de la nada. Es el fruto de un trabajo constante por parte del Colegio, pero también del compromiso colectivo de todos los que formamos parte de esta profesión. Un compromiso que ha calado profundamente en la ciudadanía mucho antes que en las instituciones. En la calle, el prestigio de la fisioterapia ya es una realidad establecida. Gracias a la dedicación y excelencia de nuestros colegiados en sus clínicas privadas, la población ha reconocido desde hace tiempo la valía de nuestro trabajo. No es raro, de hecho, que cuando un ciudadano de Cantabria experimenta un problema de salud, el fisioterapeuta sea su primera opción, incluso antes que otros

profesionales sanitarios. Esta confianza, ganada día a día con un trabajo bien hecho, cada paciente satisfecho y cada centro que cumple con rigor y ética, ha forjado una imagen profesional que ahora es más sólida, más respetada.

Hemos pasado de ser meros invitados a convertirnos en interlocutores. Y eso conlleva una nueva responsabilidad: estar a la altura, mantener una visión estratégica de largo alcance. Ya no se trata sólo de exigir mejoras. Se trata de proponer soluciones, de construir políticas, de estar presentes en los debates que definirán el futuro de la atención sanitaria.

Lo que vivimos en los últimos meses es solo el principio. Aún queda mucho por hacer: avanzar en la integración real de la Fisioterapia en los equipos sanitarios, combatir el intrusismo con contundencia, consolidar nuestro papel en la salud pública y laboral.

Desde este espacio editorial, queremos agradecer a todos los colegiados su papel en este avance colectivo. Porque cada paso que damos juntos es un paso hacia un sistema más justo, más eficiente y más humano. La confianza de la ciudadanía es nuestro mayor aval, y su reconocimiento, nuestro motor para seguir adelante.

Seguimos creciendo. Seguimos avanzando. Y, sobre todo, seguimos haciéndonos escuchar.

Jorge Fernández Vega
Decano del Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria

La Audiencia Provincial vuelve a dar la razón al Colegio que alertó sobre los riesgos de los masajes terapéuticos aplicados por personas sin cualificación

Una sentencia dictada el pasado 10 de abril por la Audiencia Provincial de Cantabria se convierte en la segunda en dar la razón al Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Cantabria en el proceso judicial iniciado por la Asociación Española de Quiropráctica y por L.M.R.G. Ambos reclamaban la retirada de una publicación difundida por el Colegio y el Gobierno de Cantabria que advertía sobre los riesgos asociados a la aplicación de masajes terapéuticos, osteopatía o quiropraxia por personas "sin la titulación y los medios adecuados".

La demanda solicitaba la rectificación de dicha publicación, una reseña en redes sociales y web, insertada tras una reunión entre el Colegio y la Dirección General de Ordenación, Farmacia e Inspección, orientada a abordar la problemática del intrusismo profesional.

Ahora, un segundo fallo judicial desestima el recurso presentado argumentando que comparte la valoración de la sentencia apelada, la cual confirma y que tampoco aprecia inexactitud en la publicación. Aclara además que "el criterio de la Sala Tercera del TS en cuanto a la consideración de dichas técnicas como servicio sanitario y los requisitos personales, materiales y regulatorios para su prestación, es claro"

El texto referido señalaba literalmente: "La fisioterapia es una profesión sanitaria con un campo de conocimiento y actividad profesional bien definida que tiene una incidencia muy importante sobre el nivel de salud de la población, ayudando a mejorar y curar enfermedades.

Los profesionales de la fisioterapia están preparados para aplicar diferentes técnicas

y recursos terapéuticos con el fin de curar a los pacientes. Proporcionan una atención de fisioterapia eficaz, de acuerdo con los principios éticos y legales de la profesión, desarrollando la práctica profesional basada en métodos y técnicas cuya seguridad y eficacia está demostrada de acuerdo con el estado de desarrollo de la ciencia.

Los cuatro años de carrera permiten a estos profesionales identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en función de la patología del paciente, incluyendo el masaje manual terapéutico y otras muchas técnicas, como por ejemplo terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia.

Son estos últimos tratamientos, el masaje terapéutico, la osteopatía y la quiropraxia, los que plantean un grave problema de intrusismo al ser aplicados por personas que no son profesionales sanitarios cualificados. A lo que se añade los peligros para la salud que se derivan de que personas sin la titulación y los medios adecuados apliquen técnicas sanitarias tanto en personas enfermas como sanas.

Este doble problema, el intrusismo y el posible daño a la salud pública, es el que ha llevado al Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria y a la Dirección General de Ordenación, Farmacia e Inspección a plantearse abordarlo".

Desde el Colegio, se valora muy positivamente esta sentencia, que refuerza su compromiso con la defensa de la profesión y la protección de los pacientes.



Edición y Redacción

ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE
FISIOTERAPEUTAS DE CANTABRIA
C/ Cisneros 76-C, Bajo 39007 Santander
(Cantabria)
Teléfono: 942 37 27 90 / Fax: 942 37 11 28

sede@colfisiocant.org

www.colfisiocant.org



EDITA:
I.C.P.F.C.
Nº17 2025



ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL
DE FISIOTERAPEUTAS
DE CANTABRIA

© Prohibida la reproducción total o parcial de textos, dibujos, gráficos y fotografías de esta publicación, así como su uso para fines informativos, comerciales o de cualquier otro tipo. En todos los casos, la utilización de los mismos sólo se permitirá con autorización previa y escrita del ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS DE CANTABRIA

EL ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS DE CANTABRIA no comparte necesariamente ni se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta publicación por las colaboraciones externas. El hecho de publicarlas no implica conformidad con su contenido.

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas celebra la aprobación del anteproyecto de **Ley de los Medicamentos y Productos Sanitarios**

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) ha asegurado que recibe con gran satisfacción la aprobación del anteproyecto de Ley de los Medicamentos y Productos Sanitarios por parte del Consejo de Ministros en su reunión del 8 de abril.

Esta reforma supone un importante avance para nuestra profesión, ha manifestado, ya que habilita a los fisioterapeutas para prescribir determinados productos sanitarios como órtesis y fármacos dentro de su ámbito de competencias. Esta medida reconoce la capacitación y el papel fundamental de los fisioterapeutas en el sistema sanitario español.

Desde el CGCFE se informa que el texto aprobado aún debe completar varias etapas antes de su aplicación definitiva:

1. El anteproyecto pasará por un proceso de consulta pública.
2. Posteriormente, se registrará en el Congreso de los Diputados para iniciar su trámite parlamentario.
3. Finalmente, tras su aprobación en las Cortes, se publicará en el BOE para su entrada en vigor.

Según ha anunciado la ministra de Sanidad, Mónica García, el objetivo del Ministerio es que esta ley pueda estar en el Congreso antes del verano. «Desde el Consejo agradecemos a la ministra y a todo su equipo su sensibilidad en la búsqueda de la mejora del sistema sanitario español, dotándolo de más flexibilidad, facilitando la continuidad asistencial y reduciendo los tiempos de espera y molestias innecesarias a la población española» han señalado.

Desde el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España se ha participado desde hace décadas en la búsqueda de este objetivo y «nos comprometemos a participar activamente en el proceso de consulta pública, aportando nuestra experiencia y conocimiento para garantizar que el desarrollo normativo responda adecuadamente a las necesidades de los pacientes y de nuestra profesión».

Asimismo, el Consejo ha explicado que «trabajaremos en coordinación con el Ministerio de Sanidad para desarrollar la normativa específica que regulará la prescripción por parte de los fisioterapeutas, asegurando que se establezcan criterios claros y adecuados a nuestras competencias profesionales».

Esta reforma representa un reconocimiento al papel cada vez más relevante de la Fisioterapia en el sistema sanitario español y contribuirá a mejorar la eficiencia en la atención a los pacientes, manteniendo su seguridad, reduciendo trámites innecesarios y optimizando los recursos sanitarios.





Positiva predisposición del Consejero de Salud para avanzar hacia un pacto sanitario que cuente con la fisioterapia

desde 2024, con el objetivo de garantizar que este incluya a la fisioterapia como un pilar fundamental del sistema de salud.

“Desde el Colegio valoramos de forma muy positiva la receptividad del consejero, así como su predisposición a avanzar conjuntamente en el fortalecimiento del sistema sanitario a través de una mayor integración de la fisioterapia, una disciplina clave para la prevención, el tratamiento y la recuperación funcional de los pacientes, ha señalado el decano, Jorge Fernández.

Durante la reunión, se reiteró el compromiso del colectivo con la mejora continua del sistema de salud y se recordó el papel esencial que los fisioterapeutas desempeñaron durante la pandemia de COVID-19, tanto en las UCI como en las plantas COVID y en la atención domiciliaria a personas dependientes.

Entre los puntos abordados en el encuentro destacan cuestiones como potenciar el prestigio de los profesionales de la fisioterapia o la no intromisión en el desarrollo de las competencias que le son propias a los profesionales de la fisioterapia, entre otros. Abarcando también aspectos clave como el intrusismo profesional y la lucha contra las pseudociencias y pseudoterapias.

Asimismo, se incidió en que la fisioterapia representa la tercera fuerza sanitaria de Cantabria en términos de profesionales colegiados, y por tanto debe tener voz en las decisiones que afectan al presente y al futuro de la sanidad pública.

Desde el Colegio de Fisioterapeutas, “reiteramos nuestra total disposición para colaborar de manera activa con la Consejería de Salud, aportando nuestra experiencia y conocimiento en el diseño de políticas públicas que refuercen la atención sanitaria y mejoren la calidad de vida de la ciudadanía”, ha finalizado el decano.



El Colegio ha mantenido un encuentro con el consejero de Salud, César Pascual, en el que se ha realizado un seguimiento de la situación actual del pacto por la Sanidad en el que se viene trabajando

UP UNIÓN
PROFESIONAL
CANTABRIA

**Defendemos
los intereses
comunes de
las profesiones**

COLEGIOS OFICIALES DE

Abogacía - Administradores de Fincas - Arquitectos - Arquitectura Técnica
Economistas - Enfermería - Farmacéuticos - Fisioterapeutas - Geógrafos
Gestores Administrativos - Graduados Sociales
Ingenieros Agrónomos - Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
Ingenieros de Montes - Ingenieros Industriales - Ingenieros Navales y
Océánicos - Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles
Ingenieros Técnicos Forestales - Ingenieros Técnicos Industriales
Ingenieros Técnicos Agrícolas - Ingenieros y Técnicos de Minas y Energía
Logopedas - Médicos - Trabajo Social
Odontólogos y Estomatólogos - Podólogos - Procuradores
Psicología - Veterinario

El proyecto de **salud escolar** y nuevas iniciativas para promover **hábitos saludables**, en Salud Pública

Nuestro Colegio continúa avanzando en su compromiso con la promoción de la salud y los hábitos de vida saludables desde las edades más tempranas. En esta línea, África Ruiz Merino, vicedecana del Colegio, y Cristina Macho San José, responsable de la vocalía de fisioterapia pública y privada, han mantenido un encuentro con María Isabel de Frutos Iglesias, directora general de Salud Pública del Gobierno de Cantabria.

Durante la reunión, las representantes del Colegio presentaron el proyecto de salud escolar que actualmente se desarrolla en colaboración con el Ayuntamiento en varios centros educativos del municipio. Esta iniciativa, centrada en la promoción y en la prevención de la actividad física, la higiene postural y la adquisición de hábitos saludables en la infancia, ha despertado el interés de la Dirección General de Salud Pública, que ha mostrado su disposición a contar con el Colegio para futuras actuaciones, especialmente en el marco de su estrategia para la prevención de la obesidad y la mejora de la salud infantil.

Asimismo, desde el Colegio se ha presentado un segundo proyecto vinculado a la creación de bioparques, una propuesta innovadora de intervención en espacios naturales para fomentar el movimiento y la conexión con el entorno. Aunque este proyecto no ha sido considerado prioritario por el departamento, la directora general ha ofrecido una serie de recomendaciones

sobre líneas de subvención que podrían permitir su desarrollo por otras vías.

El Colegio valora de forma muy positiva este encuentro, en el que se ha reforzado la colaboración institucional con la Dirección General de Salud Pública, en el convencimiento de que la fisioterapia es una herramienta clave en la promoción de la salud comunitaria, la prevención de enfermedades y la mejora de la calidad de vida de la población cántabra.



QUADRE

CONTABILIDAD FISCALIDAD DE SOCIEDADES AUDITORÍA

C/ Juan de Herrera nº 19 - 4º | 39002 Santander | T. 942391459
info@quadre.es

www.quadre.es

El Colegio valora positivamente la nueva **regulación del SEPAP** como una vía para **reforzar el papel de la profesión en la atención a la dependencia**

El Gobierno de Cantabria ha publicado recientemente la **Orden ISO/03/2025, de 18 de febrero**, que regula el acceso al **Servicio de Promoción de la Autonomía Personal (SEPAP)**, desarrollado en el marco de la **Orden PRE/24/2024**, de 21 de marzo. Esta nueva norma concreta aspectos esenciales para la concesión del servicio, excluyendo el ámbito de atención temprana (que corresponde al Servicio Cántabro de Salud), y se dirige específicamente a personas en situación de dependencia **no usuarias de centros residenciales ni de atención diurna**.

Desde el **Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria** valoramos positivamente esta orden, ya que refuerza la incorporación de intervenciones de fisioterapia como parte esencial del SEPAP, con especial atención a los tratamientos destinados a la mejora de la funcionalidad y el mantenimiento de la autonomía personal en el entorno domiciliario y comunitario.

Relevancia para la fisioterapia:

Dentro de las modalidades contempladas en el SEPAP, se incluye el **Servicio de promoción, mantenimiento y recuperación de la autonomía funcional**. Se reconoce expresamente la prestación de **Fisioterapia neurológica y/o respiratoria**. Las intervenciones están dirigidas a personas con patologías como ictus, esclerosis múltiple, ELA, daño cerebral adquirido, parálisis cerebral infantil, espina bífida o distrofia muscular, entre otras. Estas terapias tienen como objetivo recuperar o mantener funciones motoras y respiratorias, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida y a la prevención del deterioro.

Los servicios deberán ser prestados por **entidades o profesionales debidamente acreditados**,

lo que garantiza la calidad, seguridad y profesionalidad de las intervenciones. Esto abre la puerta a que fisioterapeutas autónomos o centros especializados puedan formar parte activa del SEPAP en Cantabria.

Condiciones destacadas de la orden:

- Las intensidades horarias del servicio varían en función del grado de dependencia, estableciéndose hasta 15 horas mensuales en modalidad individual para personas con Grado I.
- Se contemplan intervenciones individuales, grupales o mixtas, permitiendo una atención personalizada o comunitaria según cada caso.
- La orden establece precios de referencia para el cálculo de las prestaciones económicas vinculadas:
 - Sesión individual: 25 €/hora (35 €/hora si es en domicilio)
 - Sesión grupal: 12,5 €/hora
 - Sesión mixta: 18,75 €/hora



El Colegio aborda con el Gobierno de Cantabria las ayudas contempladas en la **nueva** **Ley de** **Dependencia**

La Consejería de Inclusión Social y el Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria han abordado la introducción de las ayudas en fisioterapia en la nueva Ley de Dependencia (SEPAP) que han definido como «algo necesario».



Jorge Fernández y Cristina Macho, Decano y vocal del Colegio respectivamente han mantenido un encuentro con la consejera Begoña Gómez del Río quien aseguró que este primer encuentro «no será el último», dado que la fisioterapia está «muy presente en los servicios sociales en Cantabria y en la cartera de servicios de nuestra Comunidad».

Así «se pone de manifiesto» en la recientemente aprobada Orden 03/2025, que regula el acceso al servicio de Promoción de la Autonomía Personal

del sistema de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia para personas no usuarias de los servicios de atención residencial o diurna, ha recordado.

En el transcurso del encuentro han puesto en común las nuevas líneas de actuación que se han implantado desde la Consejería y han destacado la importancia que tiene la fisioterapia en los servicios sociales, en especial en toda la población dependiente.

«Ha sido una reunión para repasar todas las actividades en las que tiene un papel protagonista la fisioterapia, como es la dependencia y la discapacidad, así como las actividades para acceder a la vida autónoma», ha explicado la consejera.

Además, ha añadido que se prevén distintas ideas y líneas de colaboración en un futuro, y ha resaltado que su departamento «está siempre atento a sus reivindicaciones y peticiones, así como a cualquier propuesta de mejora».

Por su parte, Fernández se ha mostrado «muy satisfecho» por el desarrollo de este primer encuentro, y en especial por las ayudas previstas para fisioterapia en el SEPAP, que en su opinión se ha hecho de forma «bastante correcta», a lo que ha añadido, «ahora falta pilotarlo y ver cómo va a funcionar».

Asimismo, tanto la consejera como el decano se han emplazado para colaborar en proyectos en común, como una jornada de ciudadanos que se prevé llevar a cabo en el mes de septiembre, ha informado el Gobierno.

xalut

La extensión tecnológica del fisioterapeuta

- Buscador de profesionales y clínicas.
- Explorador de ejercicio terapéutico.
- Control y seguimiento de pacientes.
- Agenda y gestor de tareas.
- Comunicación cifrada.

Ejercicio Terapéutico Telefisioterapia

ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS DE CANTABRIA

El Colegio refuerza su colaboración con el ICASS en materia de **dependencia y autonomía personal**

El Decano y la Secretaria del Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria, Jorge Fernández y Andrea González, han mantenido una reunión con Eduardo Miguel Rubalcaba, Director General de Dependencia del ICASS, y con Patricia Blanco Celis, Subdirectora de Dependencia, con el objetivo de fortalecer la colaboración en materia de dependencia y promoción de la autonomía personal.

En el encuentro se abordó la participación del ICASS en el próximo encuentro ciudadano Salud y Fisioterapia organizado por el Colegio y que se celebrará los días 26 y 27 de septiembre en la Plaza Porticada de Santander.

En la reunión se acordó la colaboración en la II Feria de Mayores del ICASS que se celebrará en octubre y será un punto de encuentro clave para el trabajo conjunto en la promoción de la salud y la autonomía de las personas mayores. El Colegio participará con talleres y charlas especializadas dirigidas a los profesionales a través de la Comisión de Fragilidad.

El encuentro sirvió además para resolver dudas que los fisioterapeutas del ámbito privado han trasladado al Colegio en relación con los trámites necesarios para solicitar el nuevo servicio de promoción de la autonomía personal recogido en la Ley de Dependencia.

Desde el Colegio se ha valorado muy positivamente esta reunión, “que refuerza nuestro compromiso con la promoción de la autonomía y el papel fundamental de la fisioterapia en la atención a las personas en situación de dependencia y en el envejecimiento activo”.



Las **profesiones sanitarias** se concentran para denunciar que **«una sola agresión ya es demasiado»**

Las profesiones sanitarias se han concentrado en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla convocadas por el Foro Sanitario Profesional cuya presidencia rotatoria ostenta el Colegio de Fisioterapeutas, con motivo del Día Europeo Contra las Agresiones a Profesionales Sanitarios.

El acto ha contado con la participación del consejero de Salud del Gobierno de Cantabria, así

como con numerosos profesionales del ámbito sanitario, quienes han querido expresar su firme rechazo a cualquier forma de violencia contra los profesionales. Durante la concentración, se ha leído un manifiesto en el que se ha subrayado la necesidad de reforzar la protección del personal sanitario y de impulsar medidas efectivas para erradicar las agresiones en los centros.

El manifiesto ha destacado que, a pesar de los avances y el apoyo de las Fuerzas de Seguridad del Estado, las agresiones a sanitarios siguen siendo un grave problema en España. En 2024, se han registrado un total de **16.558 agresiones** en el sistema sanitario público, de las cuales **297 se han producido en Cantabria**. «Pero un solo caso, ya sería demasiado», han señalado los convocantes.

Los profesionales sanitarios han recordado que cualquier forma de violencia –física, verbal o amenazas– no solo afecta a los trabajadores, sino que también repercute en la calidad de la atención que recibe la ciudadanía.

En el manifiesto leído durante la concentración, se han propuesto medidas concretas para erradicar esta problemática, entre ellas:

- **Reforzar las medidas preventivas** en los centros sanitarios.
- **Impulsar campañas de concienciación** dirigidas a la sociedad sobre las agresiones y sus consecuencias.

- **Fomentar la formación específica** para el personal sanitario sobre cómo afrontar estas situaciones.
- **Mejorar la seguridad en los centros sanitarios**, tanto públicos como privados.
- **Buscar la equiparación jurídica** del delito de agresión en todos los ámbitos sanitarios.
- **Agilizar los procedimientos judiciales** para garantizar justicia de manera eficiente y ejemplarizante.
- **Trabajar en un Plan Nacional contra las Agresiones a Sanitarios**, con la implicación de administraciones y organismos clave.

El Foro Sanitario Profesional de Cantabria ha finalizado el acto reiterando su compromiso con la tolerancia cero ante cualquier tipo de agresión y exigiendo un entorno seguro y respetuoso para todos los profesionales de la salud.



BBVA
Creando Oportunidades

Por pertenecer al **Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria**, tienes ventajas en BBVA

Descúbrelas



El **47,9%** de los profesionales de la fisioterapia en España ha sufrido algún tipo de **violencia sexual**

Un extenso estudio a nivel nacional ha revelado datos preocupantes sobre la violencia ejercida contra fisioterapeutas en España, tanto física como psicológica y sexual, dentro del contexto de la relación clínica. El informe, titulado Documento Marco de la Violencia en la Relación Clínica en Fisioterapia en España, ha sido elaborado por un equipo de investigación multidisciplinar y coordinado por profesionales de la Universidad de A Coruña y el Colegio de Fisioterapeutas de Galicia, con el respaldo del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España.

El estudio, que recoge datos de más de 2.900 profesionales en activo, evidencia que un 47,9% de los fisioterapeutas ha sufrido algún tipo de violencia sexual a lo largo de su carrera. La cifra, que alcanza el 13,4% en los últimos 12 meses, se suma a un 17,6% de profesionales que han sido víctimas de violencia física en algún momento y un alarmante 66,9% que ha experimentado violencia psicológica o verbal reciente.

Entre las formas más comunes de violencia sexual se encuentran comentarios sobre el cuerpo o apariencia (87,8%), bromas sexuales (68,7%) y búsqueda de contacto físico innecesario (59,9%). En el caso de la violencia física, los golpes, empujones y pellizcos encabezan la lista de agresiones denunciadas. En cuanto a la violencia verbal, los insultos, menosprecios y amenazas son las conductas más frecuentes.

El perfil más habitual de la víctima es una mujer joven, con empleo en el ámbito privado y en centros

de atención individualizada como gabinetes o consultas. Por otro lado, el 99% de las agresiones sexuales y el 94,6% de las físicas son cometidas por pacientes, principalmente hombres.

La investigación también pone de relieve la escasa formación de los fisioterapeutas para enfrentar estas situaciones: sólo un 12,8% de los encuestados afirma haber recibido formación específica sobre violencia en el entorno laboral. Además, la mayoría de los casos no son denunciados ni notificados a responsables del centro, debido al miedo, la vergüenza o la percepción de inutilidad del proceso.

El estudio advierte que estas violencias tienen consecuencias directas sobre la salud mental y emocional de los profesionales: un 32,4% refiere ansiedad o angustia, un 35,6% cambios de ánimo, y un 17,6% tristeza o ganas de llorar sin motivo. A pesar de ello, sólo un 3,9% ha requerido tratamiento sanitario como consecuencia directa de la violencia sexual sufrida, lo que revela una infraatención de este problema.

Este trabajo constituye el primer análisis a gran escala en España sobre violencia en fisioterapia y sus resultados ya están disponibles en acceso abierto en la plataforma Zenodo. Las autoras del estudio —Tania Boo, Alicia Martínez, Antía Domínguez y Antía Pérez— han destacado la necesidad de establecer protocolos institucionales y campañas de sensibilización que visibilicen esta realidad y protejan a los profesionales del sector.

El estudio concluye con una serie de recomendaciones dirigidas a instituciones sanitarias, organismos colegiados y administraciones públicas para implementar medidas de prevención, detección y atención ante situaciones de violencia en el entorno clínico. Entre ellas, se aboga por la creación de espacios seguros, formación específica, canales de denuncia eficaces y estrategias de acompañamiento y cuidado emocional para las víctimas.

Este documento no solo saca a la luz un problema estructural silenciado durante años, sino que marca un antes y un después en la defensa de la dignidad, integridad y salud de los fisioterapeutas en España.

La Consejería de Salud convoca **12 plazas de fisioterapeuta** en las instituciones sanitarias de la Comunidad

El Gobierno de Cantabria, a través de la Consejería de Salud, ha publicado la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir 12 plazas de fisioterapeuta en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad

Autónoma. Estas plazas forman parte de las ofertas de empleo público ordinarias de los años 2021 y 2022 y serán gestionadas mediante un sistema de concurso-oposición.

Detalles clave de la convocatoria:

Número de plazas	12 (11 de acceso libre y 1 por promoción interna).
Requisitos principales:	• Título en Fisioterapia (Grado o Diplomatura) o equivalente. • Nacionalidad española o condiciones equivalentes de residencia en la UE. • Pago de la tasa de inscripción de 31,62 € (excepciones aplicables para desempleados, discapacitados y otros casos específicos).
Plazo de inscripción:	Un mes a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC).
Modalidad de solicitud:	Exclusivamente a través de medios electrónicos, utilizando la plataforma ORION.

Sistema de selección:

1. Fase de oposición	Consistirá en un examen tipo test de 150 preguntas más 10 de reserva, sobre el temario oficial incluido en la convocatoria.
2. Fase de concurso: Valoración de méritos profesionales y formativos.	Valoración de méritos profesionales y formativos.

La relación de admitidos será publicada en la web oficial del Servicio Cántabro de Salud y en el BOC, ofreciendo tiempo para reclamaciones en caso de exclusión.

LA AGENCIA DE
**LOS PROFESIONALES
QUE CUENTAN**

www.influyentescomunicacion.com



**INFLU
yentes**
CONSULTORÍA
DE COMUNICACIÓN

El ICPFC participa en la **jornada sobre el Plan de Humanización** organizada por la **Consejería de Salud**

El Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria ha estado representado por Andrea González, Secretaria de la Junta de Gobierno, en la jornada participativa organizada por la Consejería de Salud del Gobierno de Cantabria en el Palacio de Festivales, centrada en el desarrollo del Plan de Humanización del sistema sanitario regional. Un encuentro en el que el consejero de Salud, César Pascual, ha animado a los profesionales sanitarios a profundizar en la humanización como eje central de la atención sanitaria.

El evento ha reunido a representantes de distintos ámbitos del sector salud para reflexionar de forma conjunta sobre cómo reconducir la asistencia sanitaria hacia un modelo más empático, humano y centrado en el paciente. Durante la inauguración, el consejero ha subrayado la necesidad de recuperar “un valor intrínseco de la asistencia sanitaria que nunca se debió perder”: la humanidad en el trato.

El Colegio de Fisioterapeutas ha apoyado de forma activa esta iniciativa, reafirmando su compromiso con una atención más cercana, personalizada y sensible a las necesidades de cada paciente. La institución considera esencial reforzar los valores

humanistas en la práctica diaria, especialmente en profesiones como la fisioterapia, donde la relación terapéutica es un componente clave de la recuperación.

“La humanización no es un añadido, es una necesidad estructural de nuestro sistema sanitario. Desde la fisioterapia, contribuimos cada día a este enfoque poniendo al paciente en el centro, con escucha, respeto y trato cercano”, han señalado portavoces del Colegio durante su participación.

Junto a César Pascual, en la jornada han intervenido también los directores generales de Farmacia, Coordinación Sociosanitaria y Humanización; Planificación, Ordenación y Salud Digital; y Salud Pública, quienes han destacado el valor del enfoque colaborativo del Plan y la importancia de integrar la voz de todos los profesionales sanitarios en su diseño.

Con su participación en este encuentro, el Colegio de Fisioterapeutas reafirma su voluntad de colaborar activamente en el diseño de políticas sanitarias más humanas y eficaces, al servicio de una atención que dignifique tanto a pacientes como a profesionales.



El Gobierno de Cantabria apoyará las I Jornadas de Visibilización de la Fisioterapia



El Gobierno de Cantabria y el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Cantabria han acordado trabajar conjuntamente para visibilizar su labor en el ámbito de la salud pública.

De este modo, la Consejería de Salud apoyará las I Jornadas de Visibilización de la Fisioterapia, un evento pionero que difundir e impulsar la contribución esencial de los fisioterapeutas a la salud y calidad de vida de la población.

Así se acordó en la reunión mantenida entre el decano y la secretaria de la Junta del Colegio, Jorge Fernández y Andrea González Abad, con la directora general de Farmacia, Humanización y Coordinación Sociosanitaria, María Isabel Priede. En este encuentro, Priede destacó la importancia de este tipo de iniciativas en las políticas de humanización y prevención en salud.

Las I Jornadas de Visibilización de la Fisioterapia tendrán lugar el próximo mes de septiembre en Santander y el programa de actividades se desarrollará en distintos espacios públicos de la ciudad.

El ICPFC se reúne con CCOO para abordar mejoras en la sanidad pública

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Cantabria ha mantenido una reunión con representantes del sindicato Comisiones Obreras (CCOO) en la que se ha abordado la situación actual de la sanidad pública en la región y el papel de los fisioterapeutas en el sistema.

Durante el encuentro, el Colegio ha trasladado su preocupación por las listas de espera en fisioterapia, reclamando que estas sean visibilizadas y tenidas en cuenta al mismo nivel que las de otras especialidades. También se ha reivindicado la necesidad de ampliar las plantillas de fisioterapeutas en la sanidad pública para dar respuesta a la creciente demanda de tratamientos y garantizar una atención de calidad y en equidad.

Asimismo, desde el Colegio se ha defendido el papel de los fisioterapeutas como profesionales sanitarios con autonomía en su práctica clínica, solicitando su plena integración en los equipos multidisciplinares y su reconocimiento como agentes clave en la prevención, el tratamiento y la recuperación funcional de los pacientes.

Ambas organizaciones han coincidido en la importancia de seguir trabajando por una sanidad pública accesible, justa y centrada en la mejora de las condiciones laborales de todos los profesionales que la integran.





El Colegio abre su **primera** **convocatoria** **para financiar** **Proyectos de** **Investigación y** **Transferencia** **del** **Conocimiento**

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Cantabria (ICPFC) ha abierto una Convocatoria de Financiación para Proyectos de Investigación y Transferencia del Conocimiento en Fisioterapia.

Esta iniciativa, impulsada por primera vez desde el Colegio, cuenta con una partida máxima presupuestaria de 10.000 euros, que podrá distribuirse entre uno o varios proyectos seleccionados. Con ello, se busca apoyar e impulsar el avance de la profesión en el ámbito de la investigación, fomentando la innovación y mejorando la práctica clínica.

La convocatoria está dirigida a grupos de investigación cuyo Investigador Principal esté colegiado en el ICPFC. Las solicitudes podrán presentarse en dos periodos anuales: del 1 al 15 de febrero y del 1 al 15 de julio. No obstante, si la totalidad del presupuesto se asigna en el primer periodo, no se abrirá la segunda convocatoria en el mismo año.

La financiación se realizará en dos desembolsos: el 50% inicial tras la concesión de la ayuda y la restante mitad al alcanzar el punto intermedio del cronograma del proyecto, tras la presentación de una memoria de avance.

Las bases completas y el anexo de solicitud están disponibles en el apartado Colegiados de la página web.



BECA SOCIEDADES CIENTÍFICAS 2025



3ª Edición de las **becas** para la participación en **sociedades** **científicas**

En 2025, el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Cantabria apoyará económicamente la afiliación de sus miembros a sociedades científicas.

Con el objetivo de incentivar la participación de los fisioterapeutas colegiados en organizaciones científicas, el Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria implementará nuevamente una iniciativa para cubrir el 70% de la cuota anual de inscripción a sociedades científicas vinculadas a la fisioterapia durante el año 2025.

El Colegio ha reforzado los vínculos con sociedades científicas como la de Fisioterapia en Pediatría y la Sociedad Española de Neurología, entre otras, con las que ha colaborado en la organización de jornadas formativas con el objetivo de fomentar la especialización y la formación continua.



Las sociedades científicas juegan un papel fundamental al promover la formación continua de los profesionales, defender los intereses de los especialistas y servir como interlocutores en el ámbito social. En España, aproximadamente 40.000 investigadores pertenecen a las 84 sociedades científicas agrupadas bajo la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE).

Desde la dirección del Colegio, que representa a los fisioterapeutas de Cantabria, se ha realizado una inversión significativa en la formación profesional a través de la organización de cursos, jornadas y la creación de una plataforma de formación en línea. Esta estrategia se enriquece ahora con el incentivo a la participación activa de los colegiados en sociedades científicas, fortaleciendo así el desarrollo profesional y la colaboración científica en el ámbito de la fisioterapia.

La ONG **Ambulancia del Deseo** recibe la donación del **0,7%** de las cuotas colegiales

El Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria ha realizado en el mes de abril la entrega anual de su donación solidaria correspondiente al 0,7% de las cuotas ordinarias de sus colegiados, reafirmando su compromiso con la responsabilidad social y el apoyo a entidades que trabajan por el bienestar colectivo.

En esta ocasión, la organización beneficiaria ha sido la ONG Ambulancia del Deseo, una entidad cuya labor se centra en hacer realidad los últimos deseos de personas con enfermedades avanzadas o en situación terminal. La Fundación Ambulancia del Deseo fue creada en 2007 en Holanda, con la finalidad de ayudar a los enfermos terminales a

cumplir un deseo especial, aportando dignidad, consuelo y humanidad en los momentos finales de la vida.

Esta acción solidaria se realiza cada año, y en ediciones anteriores han sido otras entidades las que han recibido esta aportación, como la Fundación Acorde en 2023, así como la Asociación Cántabra contra el Cáncer, la Asociación Cántabra de Fibrosis Quística, Cantabria en Rosa, la Asociación Cántabra de Esclerosis Lateral Amiotrófica (CanELA) y Acuchus.

Esta donación anual simboliza el papel que la profesión desempeña más allá del ámbito sanitario, participando en iniciativas que fortalecen el tejido social y promueven valores de justicia y responsabilidad compartida.





El ICPFC reafirma su **apoyo a la AECC** y destaca el **papel clave de la fisioterapia** en pacientes con **cáncer**

El Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria, representado por su decano, Jorge Fernández Vega, y la secretaria, Andrea González Abad, participó en la reciente cena anual organizada por la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) en Cantabria. Este evento, celebrado en el Hotel Bahía de Santander, reunió a diversas personalidades y entidades comprometidas en la lucha contra el cáncer.

La presencia del Colegio en esta cita subraya su firme apoyo a la AECC y su dedicación a mejorar la calidad de vida de los pacientes oncológicos. La fisioterapia oncológica desempeña un papel esencial en la rehabilitación de estos pacientes, ofreciendo múltiples beneficios:

- Mejora de la movilidad y funcionalidad: Ayuda a prevenir el deterioro del sistema musculoesquelético, facilitando la reintegración a las actividades cotidianas.
- Reducción de efectos secundarios: Disminuye las secuelas de tratamientos como la cirugía, quimioterapia o radioterapia, aliviando síntomas como la fatiga y el dolor.

- Apoyo emocional: Contribuye a mejorar la estabilidad emocional, proporcionando bienestar y relajación a través de técnicas manuales y ejercicios terapéuticos.

El Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria reafirma su compromiso con la AECC y con todos los pacientes que enfrentan el cáncer, promoviendo la fisioterapia oncológica como una herramienta fundamental para su recuperación y calidad de vida.



Consejo General
de Colegios de
Fisioterapeutas de España

El ICPFC **apoya** la iniciativa **‘Derribemos juntos las barreras de las ERAS’**



La secretaria del Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria, Andrea González Abad, ha participado en el evento ‘Derribemos juntos las barreras de las ERAS’, organizado por la Fundación Española de Reumatología en la Plaza de Pombo, Santander. Con su presencia, ha querido mostrar su apoyo a las personas afectadas por Enfermedades Reumáticas Autoinmunes Sistémicas (ERAS) y respaldar la labor de las asociaciones que trabajan en favor de estos pacientes.

Durante la jornada, la secretaria del Colegio ha manifestado su especial apoyo a la Asociación de Lupus y a la Asociación de Vasculitis, entidades que desempeñan un papel fundamental en la visibilización y el acompañamiento de quienes conviven con estas enfermedades. Asimismo, ha reconocido el esfuerzo de los organizadores en la creación de espacios de concienciación y divulgación sobre la importancia de la atención integral para estos pacientes.

El evento ha contado con diversas actividades de sensibilización y ha sido un punto de encuentro para pacientes, profesionales sanitarios y ciudadanía en general, con el objetivo de romper barreras y avanzar en el conocimiento y tratamiento de las ERAS.

Desde el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Cantabria se reitera el compromiso con la mejora de la calidad de vida de los pacientes con enfermedades reumáticas y autoinmunes, subrayando la importancia de la fisioterapia como un pilar clave en su tratamiento y bienestar.

Éxito de la **I Jornada** conjunta con la medicina de familia para **reforzar** **la Atención** **Primaria**

El Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria ha estado presente en la I Jornada conjunta de fisioterapia en Atención Primaria y Salud Comunitaria y medicina familiar y comunitaria, celebrada el pasado 21 de marzo. Organizada por la Asociación Española de Fisioterapeutas (AEF) y la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC), esta jornada ha supuesto un importante paso hacia la colaboración real entre fisioterapeutas y médicos de familia en el ámbito de la Atención Primaria.

En representación del Colegio acudió su decano, Jorge Fernández Vega, quien participó junto a la presidenta de la semFYC y otros profesionales sanitarios en un encuentro centrado en compartir experiencias y trazar líneas comunes de trabajo interdisciplinar.



Durante la jornada se abordaron temas clave que afectan a la práctica clínica diaria, con especial atención a la fragilidad, el dolor crónico y la salud planetaria, como ejes sobre los que construir un modelo asistencial más preventivo, eficaz y centrado en las necesidades reales de la población.

“Creemos firmemente que una coordinación más estrecha entre fisioterapeutas y médicos de familia puede traducirse en tratamientos más eficaces e integrales para nuestros pacientes en Atención Primaria”, afirmó Jorge Fernández Vega. “Esta jornada ha sido un espacio muy enriquecedor para identificar sinergias y establecer estrategias conjuntas que beneficien directamente a la salud de la comunidad”.

Temas destacados de la jornada:

Fragilidad

Se analizó cómo la intervención precoz de la fisioterapia puede ser clave para prevenir o frenar la fragilidad en personas mayores, reduciendo complicaciones y mejorando su autonomía funcional.

Dolor crónico y cronicidad

Los participantes coincidieron en la necesidad de un enfoque multidisciplinar en el abordaje del dolor crónico, en el que la derivación temprana a fisioterapia puede ayudar a reducir la dependencia de tratamientos farmacológicos y mejorar la calidad de vida del paciente.

Salud planetaria

Esta mesa puso el foco en la relación entre salud y medio ambiente, y cómo los profesionales sanitarios pueden integrar criterios de sostenibilidad en su práctica. Se abordaron aspectos como la movilidad activa, los efectos de la contaminación en la salud musculoesquelética o las prácticas clínicas respetuosas con el entorno.

La jornada concluyó con el compromiso de ambas entidades de seguir avanzando en la construcción de un modelo de Atención Primaria más colaborativo, eficaz y centrado en el paciente.



El Colegio presenta una publicación en el I Congreso Regional de Salud

Este evento, organizado por la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria y el Servicio Cántabro de Salud, ha reunido a más de 400 profesionales sanitarios de toda la comunidad autónoma en torno a un ambicioso programa de actividades científicas y formativas.

El ICPFC ha contribuido con la presentación de un póster científico titulado “Impacto de un programa de intervención educativa en población escolar basado en determinantes de salud modificables”, desarrollado por los profesionales Rocío Álvarez de Eulate, José María González, Manuel Benito, Marta Estébanez, Adriana Rodríguez y Andrea González.



Este trabajo forma parte del Programa de Salud Escolar que promueve el Colegio, y cuyo objetivo principal es fomentar hábitos saludables desde edades tempranas mediante intervenciones educativas con base científica. La propuesta pone el foco en determinantes de salud que pueden modificarse a través de la prevención, la educación y el acompañamiento profesional en entornos escolares.

La participación no solo reafirma el compromiso de la profesión con la promoción de la salud, sino que también posiciona a la fisioterapia como una disciplina clave en el abordaje preventivo desde el ámbito educativo.



BECAS FUNDACIÓN AMA



Tres colegiados cántabros reciben becas de la Fundación AMA.

Tres colegiados cántabros han recibido **tres de las becas** de formación especializada, otorgadas por la Fundación AMA dentro de la XIX edición de su programa nacional de ayudas al estudio.

Estas becas, destinadas a estudios de máster, doctorado o formación sanitaria especializada, forman parte de una iniciativa que reconoce la excelencia académica y el compromiso de los fisioterapeutas con la mejora continua y la investigación científica.

Un respaldo a la formación de calidad

Desde el Colegio, valoramos esta colaboración como una muestra clara del compromiso de la Fundación AMA con la **promoción del talento sanitario y el impulso a la investigación en fisioterapia**, pilares fundamentales para una sanidad moderna y de calidad.

Las becas concedidas, dotadas con **1000 € cada una**, se suman a las políticas del Colegio en favor de la formación avanzada, como el reciente programa de ayudas a la afiliación en sociedades científicas. Ambas líneas de acción coinciden en una meta común: **fomentar el conocimiento especializado y la participación activa en el ámbito científico**.

Compromiso compartido por la excelencia sanitaria.

La colaboración entre el Colegio y entidades como la Fundación AMA demuestra la importancia de las alianzas estratégicas para el desarrollo profesional del colectivo fisioterapeuta. Estas acciones permiten a los colegiados afrontar nuevos retos asistenciales y académicos con mayores garantías.

Se abre la convocatoria del premio “Fisioterapeuta del Año 2025” en Cantabria

El Colegio de Fisioterapeutas de Cantabria vuelve a convocar el premio “Fisioterapeuta del Año”, un reconocimiento simbólico pero profundamente significativo a la labor de quienes, desde la consulta, la docencia, la investigación o la gestión, contribuyen con su trabajo al desarrollo de la profesión y a la mejora de la salud de la ciudadanía.

Este galardón busca valorar públicamente la dedicación, la vocación y el compromiso de los y las fisioterapeutas colegiados en Cantabria, destacando historias que inspiran y generan impacto en nuestro entorno.

En la pasada edición, el premio fue otorgado a Auxiliadora Mateos, fisioterapeuta cuya trayectoria profesional fue reconocida por sus compañeros y compañeras como un ejemplo de entrega y contribución al colectivo.

Queremos contar contigo

Desde el Colegio creemos que es importante visibilizar el trabajo que muchas veces pasa desapercibido pero que transforma vidas día a día. Por eso, te animamos a participar proponiendo candidaturas: ese compañero o compañera que inspira, que aporta, que suma desde la práctica clínica, la formación, la investigación o el compromiso social.

[www](http://www.colegioprof.es)



Convenios



ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL
DE FISIOTERAPEUTAS
DE CANTABRIA

COROCOTTA
Instituto Tecnológico

CONVENIO

DESCUENTO 25%
cursos online
y presencial.

ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL
DE FISIOTERAPEUTAS
DE CANTABRIA

Distribuidores
oficiales:

KT **ITC DAVID**

CONVENIO

DESCUENTO 30%
en todas las tarifas.

ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL
DE FISIOTERAPEUTAS
DE CANTABRIA

ytanto

CONVENIO

DESCUENTO 25%
en todos los cursos.

ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL
DE FISIOTERAPEUTAS
DE CANTABRIA

MIFISIO
AGENDA

CONVENIO

DESCUENTO 25%
en todas las tarifas.

ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL
DE FISIOTERAPEUTAS
DE CANTABRIA

n-enfermería
Activa tu preparación

CONVENIO

DESCUENTO 20%
Curso de Preparación
OPE Fisioterapia basado
en Simulacros de
Examen Comentados.

ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL
DE FISIOTERAPEUTAS
DE CANTABRIA

Discovery Marketing
AGENCIA DE MARKETING SANITARIO

CONVENIO

DESCUENTO 30%
de descuento en todas las
tarifas de marketing
y una consultoría
gratuita

ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL
DE FISIOTERAPEUTAS
DE CANTABRIA

fisiocita.com

CONVENIO

**MES DE PRUEBA
¡¡GRATUITO!!**
3 meses de prueba de 24h de contenido
DESCUENTO 25%
de por vida para
colegiados de Cantabria

ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL
DE FISIOTERAPEUTAS
DE CANTABRIA

tufisio

CONVENIO

DESCUENTO 25%
en los servicios de
"Planes de suscripción"
de la plataforma digital
TUFISIO.COM

ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL
DE FISIOTERAPEUTAS
DE CANTABRIA

FISIO UPLOAD

CONVENIO

DESCUENTO 25%
Colegiados Cantabria
en la cuota de acceso
general a la Plataforma

ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL
DE FISIOTERAPEUTAS
DE CANTABRIA

COMPLEX

CONVENIO

DESCUENTO 25%
en productos
COMPLEX

ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL
DE FISIOTERAPEUTAS
DE CANTABRIA

KIT DIGITAL
redes

CONVENIO

DESCUENTO 25%
El 1º año de contratación.
Solo para nuevos clientes

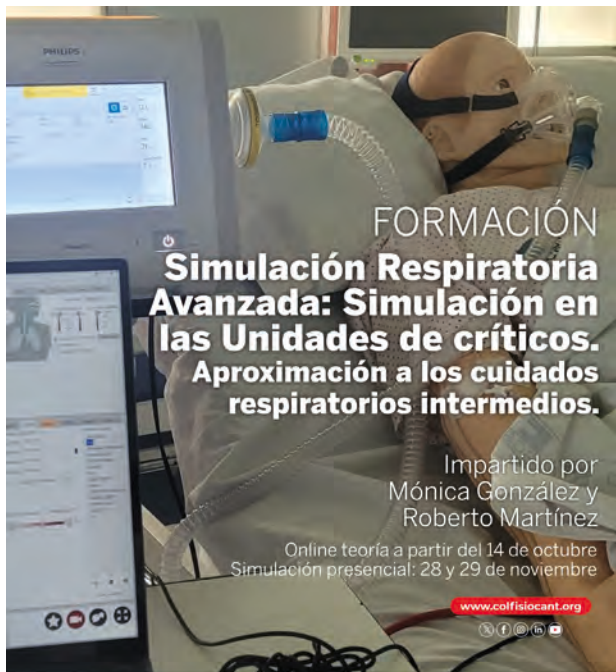
ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL
DE FISIOTERAPEUTAS
DE CANTABRIA

ViDay

CONVENIO

DESCUENTO 25%
El 1º año de contratación.
Solo para nuevos clientes

Próximasy formaciones



FORMACIÓN
Simulación Respiratoria
Avanzada: Simulación en
las Unidades de críticos.
Aproximación a los cuidados
respiratorios intermedios.

Impartido por
Mónica González y
Roberto Martínez

Online teoría a partir del 14 de octubre
Simulación presencial: 28 y 29 de noviembre

www.colfisiofant.org




CURSO DE
PILATES
MAT Y ACCESORIOS
SEMIPRESENCIAL Y ONLINE
para Fisioterapeutas

2ª Ed. del 22 de septiembre al
16 de noviembre de 2025



Certificado por el Ilustre Colegio
Profesional de Fisioterapeutas de
Cantabria




SAVE THE
DATE!

ENCUENTRO CIUDADANO
SALUD Y FISIOTERAPIA

SANTANDER 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ORGANIZA: ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS DE CANTABRIA

COLABORA: SANTANDER, DEPORTES, CAMERAS DE SAN PEDRO, icas, etc.



Pack Profesional

Brokers88.es

brokers
seguros profesionales

La compañía Brokers 88 ofrece a los colegiados de Cantabria su PACK PROFESIONAL, que consiste en un conjunto de coberturas diseñado para proteger tus ingresos ante un evento inesperado como un accidente o una enfermedad, especialmente enfocado a los **trabajadores autónomos**.

BOC

1 MARTES, 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 48

Orden SAL/78/2024, de 27 de diciembre de 2024, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Fisioterapeuta de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

[WWW](#)

2 MIÉRCOLES, 15 DE ENERO DE 2025 - BOC NÚM. 9

Resolución por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de Personal Estatutario Fijo en la categoría de Fisioterapeuta de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocada mediante la Orden SAN/74/2022, de 29 de diciembre, y plazas ofertadas.

[WWW](#)

3 MARTES, 28 DE ENERO DE 2025 - BOC NÚM. 18

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento de concurso-oposición, en el Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidad Fisioterapia, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

[WWW](#)

4 LUNES, 17 DE FEBRERO DE 2025 - BOC NÚM. 32

Resolución por la que se efectúa el nombramiento de Personal Estatutario Fijo, en la categoría estatutaria de Fisioterapeuta de Instituciones Sanitarias, de la Comunidad Autónoma de Cantabria y adjudicación de plazas

[WWW](#)

5 LUNES, 24 DE FEBRERO DE 2025 - BOC NÚM. 37

Orden ISO/03/2025, de 18 de febrero, por la que se regula el acceso al servicio de Promoción de la Autonomía Personal del sistema de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia para personas no usuarias de los servicios de atención residencial o diurna.

[WWW](#)

6**VIERNES, 14 DE MARZO DE 2025 - BOC NÚM. 51**

Resolución declarando decaídas en el derecho al nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría estatutaria de Fisioterapeuta de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocada mediante la Orden SAN/139/2022, de 29 de diciembre, así como exclusión de aspirantes y apertura de plazo de revisión de solicitud de plaza a aspirantes pendientes de nombramiento.

[WWW](#)**7****VIERNES, 28 DE MARZO DE 2025 - BOC NÚM. 61**

Corrección de errores a la resolución del Consejero de Salud de 6 de marzo de 2025, por la que se declaran decaídas en el derecho al nombramiento como personal estatutario fijo en la categoría estatutaria de Fisioterapeuta de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocada mediante la Orden SAN/139/2022, de 29 de diciembre, así como exclusión de aspirantes y apertura de plazo de revisión de solicitud de plaza a aspirantes pendientes de nombramiento.

[WWW](#)**8****JUEVES, 3 DE ABRIL DE 2025 - BOC NÚM. 65**

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso por el turno libre, mediante concurso-oposición, en el Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidad Fisioterapia, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, composición del Tribunal Calificador, lugar y fecha de celebración del primer ejercicio eliminatorio.

[WWW](#)**9****MARTES, 6 DE MAYO DE 2025 - BOC NÚM. 85**

Resolución por la que se efectúa el nombramiento de Personal Estatutario Fijo en la categoría estatutaria de Fisioterapeuta de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocada mediante la Orden SAN/139/2022, de 29 de diciembre, y adjudicación de plazas, así como, declaración decaídas en el derecho al nombramiento, y publicación de la segunda relación complementaria de aspirantes que han superado el proceso selectivo y oferta de plazas.

[WWW](#)



Intervenciones en **radios**

Desde el **ICPFC** trabajamos para transmitir a la sociedad el compromiso de los profesionales de la fisioterapia con la salud de los cántabros así como la necesidad de confiar exclusivamente en fisioterapeutas colegiados a la hora de realizar tratamientos.

Esta labor de divulgación y concienciación la desarrollamos con la importante colaboración de los medios de comunicación de la región.

Hemos habilitado un canal en IVOOX para que puedas escuchar las intervenciones que realizamos en las distintas emisoras de Cantabria.

Y recuerda que las noticias que generamos desde el Colegio se actualizan en nuestra página web.

iVOOX



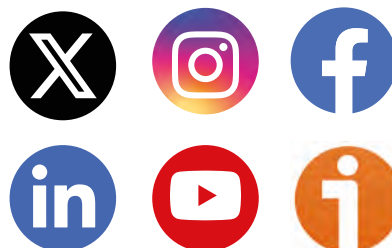
CADENA
SER2



Síguenos **RRSS**



No te pierdas las noticias más relevantes de la Fisioterapia en Cantabria en tu móvil.



Y si quieres unirte al grupo de noticias exclusivas para los colegiados de Cantabria, solicita el acceso a través de la ventanilla única situada en el acceso a colegiados de la página web

